

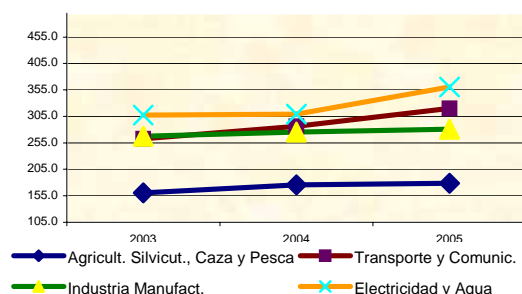


PANORAMA GENERAL

- De acuerdo al Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), la producción registró al mes de junio de 2005, un incremento de 5.1%, explicado principalmente por el repunte en el sector servicios (electricidad, transporte, comercio y otros), pese a la desaceleración observada en el sector agrícola y la industria manufacturera.
- La inflación continuó su tendencia al alza, presionada por el incremento en el precio internacional de los derivados del petróleo. La variación mensual del IPC acumulado a junio alcanzó 4.8%; entre tanto que la interanual llegó a 9%.
- La liquidez del sistema bancario, medida por la suma en moneda nacional como en extranjera, observó un aumento de 11.3% en el periodo comprendido entre marzo 2005-junio 2005 al pasar la misma de L.12,041.5 millones a L. 13,403.1 millones.
- El BCH estableció en 7% anual la Tasa de Política Monetaria (TPM), la que será utilizada como tasa de interés máxima aceptable en las subastas semanales de valores gubernamentales dirigidas a las instituciones del sistema financiero nacional, para control de liquidez de corto plazo.
- La tasa de interés activa del sistema financiero, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera continúa en descenso, por el aumento significativo de la liquidez del sistema; entre tanto, la tasa pasiva en moneda nacional experimentó una leve baja, lo que produjo que el margen de intermediación financiera registrara una mayor reducción.
- Como resultado de la continuidad en la aplicación del régimen cambiario vigente instrumentado a través del Sistema de Adjudicación Pública de Divisas (SAPDI), el tipo de cambio de referencia se situó en L.18.8620 a junio de 2005, generándose una depreciación del lempira frente al dólar de 1.4% con respecto a diciembre de 2004.
- El balance comercial registra durante el primer semestre un déficit de US\$1,248.2 millones, ligeramente superior, al observado en el mismo período de 2004, producto del mayor dinamismo reflejado en las importaciones de bienes.
- En el ámbito de las relaciones comerciales internacionales, destaca la ratificación del DR-CAFTA por parte del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica y el fallo de la OMC en contra del arancel del banano impuesto por la Unión Europea a los países de América Latina.
- Al mes de junio de 2005, la cuenta financiera del Gobierno Central, registró en términos netos un déficit de L.606.6 millones, representando un 0.8% del PIB, superior al de igual período de 2004 en 0.6 puntos porcentuales, producto del crecimiento más que proporcional de los gastos con relación a los ingresos.
- En cuanto a deuda externa, se alcanzó a inicios de abril de 2005 el punto de culminación en el marco de la Iniciativa HIPC; y se lograron importantes acuerdos de condonación de alrededor del 57% del saldo de deuda, que equivale a casi US\$2,890 millones, en el marco de la referida Iniciativa, Club de Paris y los acuerdos del G-8.
- En inversión social, a través del FHS se invirtió durante el segundo trimestre de 2005 un total de L.414.2 millones, destinados a financiar proyectos de infraestructura mayor y menor. Por su parte, el PRAF, ejecutó una inversión de L.78.9 millones, beneficiando a alrededor de 28 mil personas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad productiva medida por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), registró durante el primer semestre de 2005, un incremento de 5.1%, similar al registrado en el mismo periodo de 2004. Dicho crecimiento fue impulsado por el mayor dinamismo del sector servicios, pese a la desaceleración en actividades como la agropecuaria, minas y canteras la industria manufacturera.



A pesar que la producción agropecuaria creció en apenas 1.9%, frente al 9.1% registrado a junio de 2004, se observó un mayor dinamismo en la producción de banano (4.2%) y en la actividad avícola (5.1%), como consecuencia del mayor uso de la capacidad instalada de algunas granjas avícolas, que derivó en un incremento en la producción de aves para carne. Asimismo, destaca el crecimiento en la producción de productos de exportación no tradicionales como tilapia, legumbres y hortalizas, jabones y detergentes, entre otros.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL SELECCIONADA

| Miles de Unidades | A junio 2004 | A junio 2005 | Var. % 05/04 |
|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Azúcar (qq) | 7,228 | 7,191 | -0.5 |
| Leche Pasteurizada (lt) | 41,624 | 51,123 | 22.8 |
| Aceite y Manteca Veg (lb) | 92,172 | 73,513 | -20.2 |
| Refrescos (botella 12 onz) | 653,672 | 662,590 | 1.4 |
| Cerveza (botella 12 onz) | 124,235 | 131,430 | 5.8 |
| Aguardiente y Licor (litro) | 6,157 | 5,142 | -16.5 |
| Cigarrillos (cajetilla de 20) | 156,770 | 159,648 | 1.8 |
| Telas (yrd) | 96,888 | 106,611 | 10.0 |
| Cemento (bolsa 42.5 Kg.) | 16,234 | 14,997 | -7.6 |
| Lamina Fibrocemento (m ²) | 2,579 | 3,081 | 19.5 |
| Periódicos (unidades) | 33,868 | 31,815 | -6.1 |

Fuente: Banco Central de Honduras

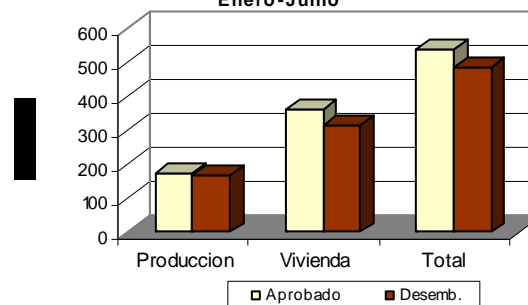
El incremento en la producción industrial se vio influido por el aumento en rubros como la leche pasteurizada, lámina de fibrocemento, cerveza en botella y telas. En este último rubro destaca el crecimiento en la demanda internacional de textiles y una mayor

producción de prendas de vestir.

El indicador de transporte y comunicaciones creció 11.9%, debido al incremento en la prestación de servicios de transporte marítimo y terrestre; así como por el mayor dinamismo ocurrido en las telecomunicaciones, dado el auge de la telefonía celular, las inversiones en la red nacional de fibra óptica, y el repunte en la ejecución del programa Telefonía para Todos. El comportamiento en el índice de energía eléctrica, continuó siendo dinámico, al crecer 17.8%; no así, en el servicio de agua potable que mostró un menor consumo.

Por otra parte, se registró un descenso de 19.7% en el indicador de minas y canteras, lo que obedece a una contracción en la minería metálica, dada la menor extracción de oro y plata, debido en parte al cierre de explotaciones de estos minerales y la suspensión de las actividades de exploración, a consecuencia del no otorgamiento de nuevas concesiones mineras metálicas y de beneficio. Asimismo, el subsector canteras decreció 10.7%, influenciado por las caídas registradas en la construcción privada.

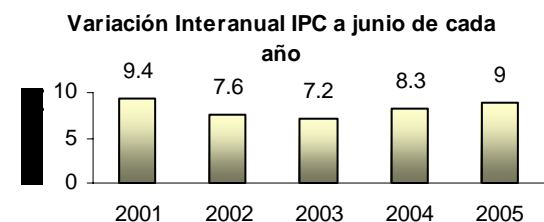
BANHPROVI: Fondos Aprobados y Desembolsados Enero-Junio



A través de BANHPROVI, se desembolsaron L.484.4 millones. De ellos, un 35% se destinó a impulsar actividades de producción, como la caña, plátano, ganadería de leche y cría, y servicio de transporte de personas y carga. Entre tanto, BANADESA otorgó préstamos por un total de L.280 millones, considerablemente superior al monto otorgado en el mismo periodo de 2004, resaltando el financiamiento al sector agropecuario con L.111.3 millones, lo que representa el 40% del monto total concedido. Dentro de este apoyo resalta el rubro de granos básicos y ganadería.

PRECIOS

La variación mensual del IPC en junio de 2005 cerró en 0.7%, entre tanto que la interanual se situó en 9%; de manera que podría dificultar el cumplimiento de la meta fijada en el Programa Monetario, por los factores de tipo exógeno, especialmente asociados al alza en el precio internacional de los carburantes.



El rubro “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” contribuyó con 39.2% a la inflación mensual, debido a los aumentos en los precios de productos alimenticios como carne de res, zanahoria, lechuga, cebolla, frijol rojo, papa, maíz, carne de pollo, yuca, repollo, tomate manzano y costilla de cerdo. Estos aumentos no fueron contrarrestados por la reducción de precios de ciertos productos como queso seco y fresco, tomate pera y mango.

**CONTRIBUCIÓN MENSUAL AL IPC
DIFERENTES RUBROS – II TRIMESTRE 2005**

| Rubro | % Var. Mens. | Contrib. al IPC (%) |
|------------------------------------|--------------|---------------------|
| Alimentos, Beb. No Alcoh | 0.91 | 39.20 |
| Beb. Alcohól. y Tabaco | 0.73 | 0.40 |
| Pren. de Vestir y Calzado | 0.40 | 4.40 |
| Aloj, Agua, Gas, Elect. y Combust. | 0.86 | 22.50 |
| Mue., Art. Conserv. Hogar | 0.33 | 3.00 |
| Salud | 1.77 | 8.70 |
| Transporte | 1.03 | 12.60 |
| Comunicaciones | 0.00 | 0.00 |
| Recreación y Cultura | 0.22 | 1.20 |
| Educación | 0.00 | 0.00 |
| Hot., Cafet. y Restaurant. | 0.53 | 5.10 |
| Cuidado Personal | 0.42 | 3.00 |
| GENERAL | 0.70 | 100.0 |

Fuente: BCH

El rubro “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles” contribuyó a la inflación mensual con 22.5%, como resultado de los aumentos en los precios de los servicios de electricidad y pintura en los hogares, así como del aumento de precio en el gas kerosene.

Los precios internacionales del crudo han seguido con su tendencia al alza; esta serie se ha incrementado en un 3% mensual durante el segundo trimestre del año. En los mercados locales se ha observado un alza pronunciada en los precios de los derivados del petróleo. En contraste con el primer trimestre de 2004, el rubro que experimentó mayor variación fue el Keroseno cuya tendencia se revirtió pasando de una baja de 5.4% a un alza de casi 6.9%. Seguidamente, el Diesel experimentó un alza de 6.6%; la gasolina regular de 3.1%; la gasolina superior de 2%; y el gas LPG de 0.4%.

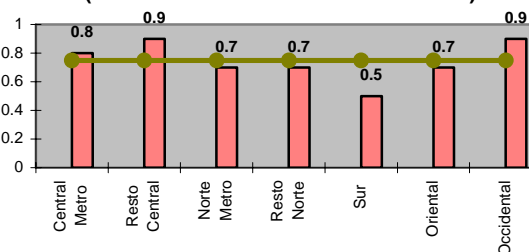
EVOLUCIÓN PRECIOS PRINCIPALES DERIVADOS DEL PETRÓLEO (Lps. por galón)

| | Abr-05 | May-05 | Jun-05 |
|-------------------|--------|--------|--------|
| Gasolina Superior | 63.98 | 61.37 | 62.68 |
| Gasolina Regular | 61.35 | 58.65 | 60.58 |
| Diesel | 50.45 | 47.96 | 51.33 |
| Keroseno | 44.35 | 42.06 | 45.18 |
| LPG | 36.31 | 34.91 | 35.07 |

Fuente: UTP, SERNA

El grupo “Transporte” contribuyó con 12.6% como resultado del aumento en el precio promedio de las gasolinas (super y regular), diesel, llantas para automóvil, cambio de aceite y por el aumento en la tarifa del transporte público de personas en algunas regiones del país como ser: servicio de taxi en la ciudad de Comayagua y de bus urbano especial en Tegucigalpa.

**Variaciones IPC por Regiones
(% de Variación Mensual a Junio 2005)**



Cabe señalar que al cierre de junio de 2005, el mayor incremento de precios se registró en las regiones resto central (Comayagua) y occidental (Santa Rosa de Copán), con variaciones mensuales del IPC de 0.9%, lo cual supera el promedio nacional. Este comportamiento se debe al aumento en los rubros de alojamiento, electricidad y combustibles. La región Norte Metropolitana, resto Norte y la región Oriental una variación del 0.7%. Por su parte, la región Central Metropolitana presenta una variación de 0.8% y la región Sur de 0.5%.

DINERO Y CRÉDITO

En **política monetaria**, el BCH inició un proceso de modernización que incluye acciones como: separación de las operaciones de mercado abierto destinadas a la gestión de la liquidez de corto plazo del sistema financiero nacional, de aquellas orientadas a gestionar la liquidez de largo plazo o estructural; definición de una tasa de interés de corto plazo como la variable operativa y de señalización al mercado de la postura de política monetaria; y diseño y aplicación de una metodología para el pronóstico de las necesidades de liquidez del sistema. Las condiciones de liquidez del sistema financiero nacional, así como el entorno y las perspectivas macroeconómicas nacionales e internacionales, especialmente la evolución de la tasa de inflación interna, hacen necesario establecer y revisar periódicamente una tasa de señalización de la postura de política monetaria, para lo cual se estableció 7% anual la Tasa de Política Monetaria (TPM), la que mientras no sea modificada por el directorio del BCH será la utilizada como tasa de interés máxima aceptable en las subastas semanales de valores gubernamentales dirigidas a las instituciones del sistema financiero nacional, para control de liquidez temporal.

La **base monetaria** disminuyó 1.6% con respecto a marzo de 2005, a pesar del aumento en el monto de las inversiones obligatorias (4.9%) y de la emisión monetaria (1.2%). Esta última fue influenciada principalmente por la variación de las **Reservas Internacionales Netas del BCH (RIN)**, que se incrementaron L.1,477.7 millones. Dicho aumento fue contrareestado en parte por el descenso del **Crédito Neto del BCH al Sector Público (CNSP)** y el aumento de las obligaciones del BCH con el sector financiero y privado, a través de una mayor colocación de CAMs.

Los depósitos que las instituciones del sistema financiero mantienen en el BCH se redujeron en L.381.2 millones (8.3%), lo que al final incidió para que la base monetaria experimentara una reducción.

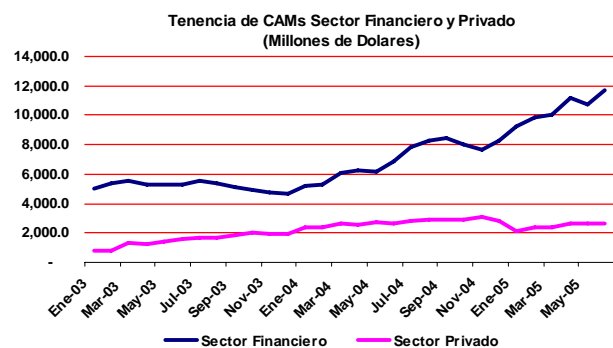
INDICADORES MONETARIOS SELECCIONADOS

(Saldo en Millones de Lempiras)

| Descripción | Jun-04 | Mar-05 | Jun-05 |
|--|----------|-----------|-----------|
| Banco Central de Honduras | | | |
| RIN BCH | 24,540.9 | 33,043.0 | 34,520.7 |
| Crédito BCH | -9,436.6 | -12,145.8 | -12,725.8 |
| Sector Público | -9,685.2 | -12,183.3 | -12,757.6 |
| Sector Priv. y Fin. | 248.6 | 37.5 | 31.8 |
| Base Monetaria | 12,418.5 | 14,351.2 | 14,121.1 |
| Emisión Monetaria | 7,693.9 | 8,837.4 | 8,943.3 |
| Obligac. Sector Fin. | 11,767.9 | 16,100.6 | 17,717.1 |
| Depósitos | 4,828.1 | 4,662.9 | 4,293.8 |
| CAMs CADDs | 6,939.8 | 10,056.7 | 11,749.6 |
| Obligac. con Priv. | 2,731.2 | 3,357.3 | 3,526.7 |
| Inversiones del Sistema en el BCH | | | |
| Obligatorias | - | 1,381.0 | 1,438.7 |
| Voluntarias | 6,236.5 | 10,056.7 | 11,749.6 |
| Sistema Financiero | | | |
| Crédito a Privados | 52,982.3 | 58,322.3 | 60,369.8 |
| M/N | 37,827.6 | 40,010.6 | 41,541.5 |
| M/E | 15,154.7 | 18,311.7 | 19,918.3 |
| Obligac. Monetarias | 14,522.0 | 17,657.2 | 17,521.0 |
| Depósitos a Plazo M/N | 28,590.1 | 32,226.5 | 34,307.6 |
| Depósitos M/E | 20,917.6 | 23,413.4 | 24,056.2 |

Fuente: Banco Central de Honduras

El CNSP ha continuado con su tendencia descendente y tanto el Gobierno Central como el resto del Sector Público aumentaron sus depósitos en 4.7% en el BCH. La tenencia de CAMs y CADDs por parte del sector financiero aumentó 16.8% con respecto al trimestre anterior; entre tanto que la del sector privado se incrementó 13.3%. Las inversiones obligatorias del sistema financiero al mes de junio alcanzaron un monto de L. 1,438.7 millones.



El crédito del sistema financiero al sector privado experimentó un crecimiento interanual de 13.9% y 3.5% si lo comparamos con respecto a marzo 2005, influenciado por la disminución de las tasas de interés activas y del margen de intermediación financiera. Se destaca el crédito en moneda extranjera el cual mostró una variación interanual de 31.4% influenciado por aumentos en los créditos a los sectores de industria y comercio. Entre tanto el crédito en moneda nacional observó una variación de 9.8%.

El promedio ponderado de las tasas de interés activa del sistema bancario tanto en moneda nacional como extranjera, siguen mostrando una tendencia a la baja. Entre junio 2004 y junio 2005, se observó que la tasa de interés activa en moneda nacional disminuyó 0.87 puntos porcentuales, entre tanto la de moneda extranjera se redujo en 0.22 puntos porcentuales. Cabe hacer notar que la tasa de interés pasiva en moneda nacional experimentó una baja en ese mismo periodo de 0.11 puntos porcentuales, lo que llevó a que el margen de intermediación financiera se redujera en 0.76 puntos porcentuales.

| TASAS DE INTERÉS PROMEDIOS PONDERADOS DEL SISTEMA BANCARIO | | | | |
|---|--------|--------|--------|--------|
| % | Jun-04 | | Jun-05 | |
| | Activa | Pasiva | Activa | Pasiva |
| M/N | 19.94 | 8.16 | 19.07 | 8.05 |
| M/E | 8.71 | 1.68 | 8.49 | 1.63 |

Fuente: Banco Central de Honduras

En el marco del fortalecimiento del sistema financiero, se sigue impulsando la reforma del

sistema que incluirá la adopción de normas prudenciales más exigentes y una supervisión adecuada, así como mejoras en la red de seguridad financiera. En ese sentido, se inició el proyecto de Modernización del Sistema de Pagos de Honduras que contempla la creación de un Comité de Alto Nivel a fin de que el sistema de pagos y de compensación y liquidación de valores sea sólido. Asimismo, incluye la implantación del sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), el cual será administrado por el BCH a través de las cuentas de depósito que los bancos y las instituciones del sector público, mantienen en el mismo.

Se continua con la aplicación del FSAP (Financial Sector Adjustment Program), concentrándose en la doble vinculación de la solidez del sector financiero y el desempeño macroeconómico y en el apoyo a las políticas destinadas a mejorar la supervisión que se ejercen sobre las instituciones del sistema financiero para reducir el riesgo excesivo de estas instituciones.

MERCADO DE DIVISAS

Al mes de junio de 2005, el flujo neto de divisas registró un saldo positivo (US\$204.3 millones), determinado principalmente por un aumento más que proporcional de los ingresos con respecto a los egresos, debido a las mayores compras netas de divisas. Movimientos contrarrestados en parte por la venta de divisas para compra de petróleo, vencimientos de CADD y pago del servicio de la deuda externa. Este comportamiento incidió para que las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central se situaran en un nivel superior al 10% en relación al saldo de cierre de diciembre 2005.

Respecto al tipo de cambio, el precio de referencia en el sistema de subasta alcanzó a junio 2005 L.18.8620, lo que refleja una depreciación de 1.4% con relación a diciembre de 2004. Entre tanto que el precio de compra en el sistema financiero alcanzó L.18.8604 y L.18.8527 en el mercado no oficial. Por su parte, la brecha cambiaria definida como la variación en el precio promedio ponderado de venta del dólar en el

sistema financiero con respecto al mercado no oficial, registró porcentajes menores durante el segundo trimestre 2005 respecto al año anterior. Se observa una marcada tendencia a la baja durante los seis últimos meses, debido en parte a que los precios promedio ponderado de venta en el mercado no oficial, registraron ligeros incrementos proporcionalmente mayores a los manifestados en el sector financiero.

FLUJO NETO DE DIVISAS
(Millones de US\$)

| Descripción | AI 01 | AI 30 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| | Jul. 2004 | Jun. 2005 |
| RIN (saldo inicial) 31/Dic. | 1,159.8 | 1,657.4 |
| Flujo Neto de Divisas | 197.3 | 204.3 |
| Ingresos | 2,087.2 | 2,486.6 |
| Compras 1/ | 1,876.1 | 2,261.2 |
| Desembolsos | 116.6 | 89.0 |
| Otros | 94.5 | 136.3 |
| Egresos | 1,889.9 | 2,282.3 |
| Ventas de Divisas 2/ | 1,442.3 | 1,757.3 |
| Servicio de deuda | 89.4 | 91.3 |
| Petróleo 3/ | 265.1 | 327.3 |
| Otros | 93.1 | 106.4 |
| Cuentas por Liquidar 4/ | 16.6 | -14.0 |
| Posición Neta FMI | 19.1 | 8.4 |
| Pasivos Int. C/P | 7.2 | 9.4 |
| RIN (saldo final) | 1,347.4 | 1,829.9 |

1/ Incluye compra de divisas del Sist. Financ. para adquirir CADD.

2/ Incluye venta de divisas por vencimiento de CADD.

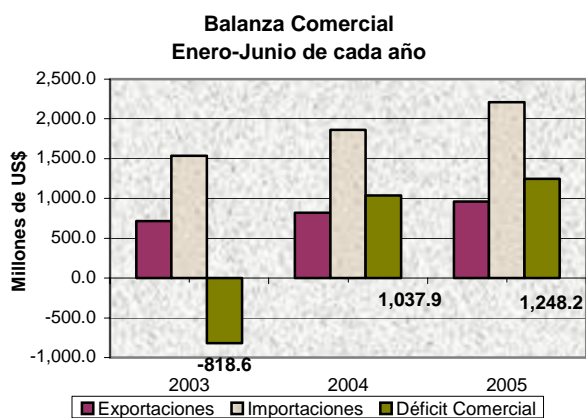
3/ Incluye ventas directas y en subasta para compra de petróleo

4/ Compra/venta de divisas pendientes de liquidar

Fuente: Banco Central de Honduras

COMERCIO INTERNACIONAL

Durante el primer semestre, el balance comercial muestra un déficit de US\$1,248.2 millones, ligeramente superior, al observado en el mismo período de 2004. Este déficit es producto del aumento de 18.8% registrado en las importaciones de bienes; no obstante, que las exportaciones crecieron 16.9%.



En el período analizado, los valores exportados de banano, café, azúcar, tilapia, y preparación de legumbres y frutas, aumentaron significativamente, respecto al mismo período del año anterior, lo cual se debió tanto al mayor volumen exportado como al alza observada en los precios.

En el caso del banano, el aumento en el precio fue de 38.9%, en tanto que el volumen creció apenas 4%; es importante destacar que durante el segundo trimestre de este año, su valor se redujo en comparación al primero, se espera que esta tendencia se revierta con las expectativas que se tienen al haberse logrado el fallo de la OMC en contra del arancel al banano, impuesto por la Unión Europea. El café en cambio, aumentó su valor en 39%, influyendo en este incremento el alza de 56.7% en el precio, dado que el volumen exportado se redujo en 11%. El azúcar, sigue mostrando importantes aumentos tanto en su volumen exportado como su precio.

En general, para los principales productos de exportación, se prevé que las expectativas

para el final de año sean esperanzadoras, al haber firmado el Congreso de EEUU, el DR-CAFTA. En este sentido, se espera que el total del valor exportado al cierre del año sea mayor que el año precedente, principalmente en los productos tradicionales.

IMPORTACIONES CIF POR PRINCIPALES PRODUCTOS ENERO – JUNIO (Millones de US\$)

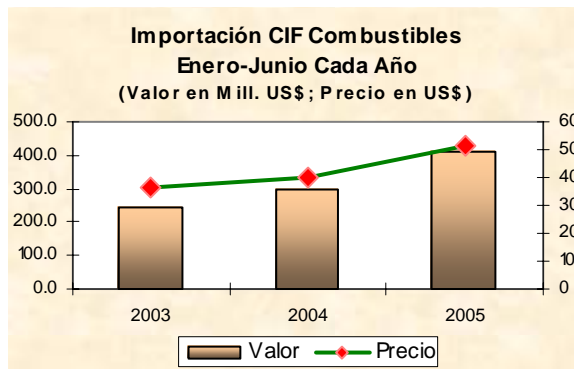
| Descripción | 2004 | 2005 | Var. % |
|---------------------------------------|-------|-------|--------|
| Productos Minerales | 321.3 | 434.6 | 35.3 |
| Combustibles y Lubricantes | 310.5 | 422.2 | 36.0 |
| Máquinas, Aparatos y Mater. Eléc. | 414.4 | 344.1 | -17.0 |
| Prod. de Industrias Químicas Conexas | 240.1 | 306.1 | 27.5 |
| Metales Comunes y su Manuc. | 122.9 | 178.1 | 44.9 |
| Material de Transporte | 113.5 | 142.2 | 25.3 |
| Mat. para Fabr. Papel y Art. de Papel | 92.3 | 124.9 | 35.3 |
| Mat. Plásticos art y su Manuc. | 106.2 | 141.1 | 32.9 |

Fuente: BCH

Por el lado de las importaciones de bienes, éstas crecieron en 18.8%, en comparación al mismo período del año anterior. Los productos, que incrementaron su valor en forma significativa fueron: metales comunes y sus manufacturas; madera, carbón corcho y sus manufacturas, material para fabricación de papel y arte de papel; material plástico y sus manufacturas, y productos minerales.

La mayor parte de las partidas incrementaron sus valores importados a excepción de las grasas de origen animal y vegetal; perlas y piedras preciosas; metales y sus manufacturas; máquinas y aparatos eléctricos; y armas y municiones que redujeron sus valores importados.

Según uso y destino, los rubros que incrementaron sus valores importados fueron las materias primas y productos intermedios, principalmente para uso industrial con 27%, y los bienes de consumo y materiales de construcción. En menor proporción, los bienes de capital para transporte con 25% y para la agricultura con 19%; en cambio los utilizados en la industria redujeron su valor importado en 26%.



Asimismo, los combustibles registraron un aumento en el valor importado de cerca de 37%, determinado principalmente por el alza en el precio promedio, el cual fue de 34% en el período. En cambio los volúmenes importados de combustibles, excluyendo lubricantes, se incrementaron en 7%.

En el ámbito de las relaciones comerciales internacionales, el mayor logro obtenido es la ratificación del DR-CAFTA por parte del Congreso de los Estados Unidos y el fallo de la OMC en contra del arancel del banano

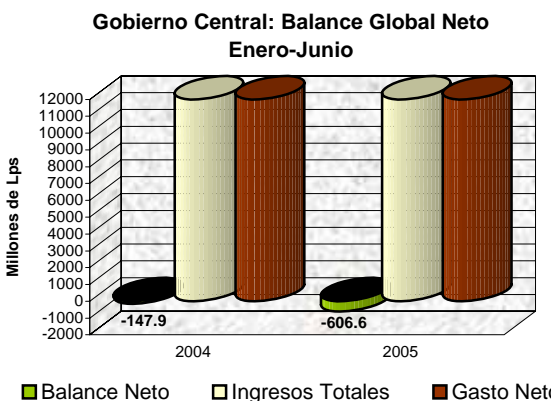
impuesto por la UE a los países de América Latina.

Por otro lado se continúa profundizando, en el tema de la unión aduanera centroamericana, al adherirse el país a la declaración suscrita por Guatemala y El Salvador, para facilitar el tránsito de personas y mercancías en los puestos fronterizos entre estos países y la implementación del Código de Conducta para funcionarios aduaneros y auxiliares de la función pública aduanera y el Convenio de Asistencia Mutua y Cooperación Técnica entre las Administraciones Tributarias y Aduaneras de Centroamérica. A fin de facilitar y simplificar los procedimientos utilizados en las operaciones de tránsito terrestre internacional, se ha iniciado la aplicación del nuevo reglamento sobre el régimen de tránsito aduanero internacional terrestre y el formulario de declaración e instructivo.

FINANZAS PÚBLICAS

Con el fin de elevar la eficiencia en la gestión de las finanzas públicas, las principales acciones emprendidas han estado orientadas a mantener la disciplina fiscal, adoptando medidas para el control y racionalización del gasto; así como para mejorar la recaudación tributaria. Al mes de junio de 2005, la cuenta financiera del Gobierno Central, registró en términos netos un déficit de L.606.6 millones, representando un 0.8% del PIB, superior al de igual período de 2004 en 0.6 puntos porcentuales, producto del crecimiento más que proporcional de los gastos con relación a los ingresos.

Por el lado de los ingresos, la recaudación tributaria creció 14.6%, destacando los ingresos vía impuestos sobre ventas (12% y 15%), con una recaudación superior en 16.1% a la de 2004, producto de la aplicación de medidas fiscales por parte de la DEI con el fin de fortalecer la recaudación de este tributo, no obstante la aplicación de las últimas reformas, en el sentido de ampliar la lista de productos exentos para el pago de este impuesto. Asimismo, los impuestos por concepto de aportaciones al patrimonio vial y social aumentaron en 18.2%, derivado de un mayor consumo en los derivados del petróleo, no obstante la tendencia alcista de los precios internacionales del crudo que se han venido experimentando. El comportamiento de los ingresos permitió la generación de un ahorro en cuenta corriente de L.1,609.2 millones, que aunque inferior al obtenido en 2004, refleja de alguna manera que existe alguna disponibilidad para financiar al menos parte del gasto corriente.



En cuanto a los gastos, continúan siendo determinantes los de consumo, en donde destacan las erogaciones realizadas por el concepto de sueldos y salarios y aportes patronales, los cuales se incrementaron en 8.2%,

derivado del cumplimiento de los compromisos salariales contraídos con el magisterio nacional y los empleados de la salud. Cabe destacar, que estos gastos fueron atenuados en parte por las últimas reformas, en donde se establecen importantes medidas de austeridad y de control del gasto corriente del sector público. Lo anterior, es congruente con el Programa Económico acordado con el FMI, en el sentido de corregir la tendencia ascendente de los gastos en sueldos y salarios y otros no prioritarios, que permitan destinar una mayor cantidad de recursos a la lucha contra la pobreza.

GOBIERNO CENTRAL: CUENTA FINANCIERA

ENERO-JUNIO

(Millones de Lempiras)

| Descripción | 2004 | 2005 | Var. % |
|---------------------|----------|----------|--------|
| Ingresos Totales | 13,624.5 | 15,855.3 | 16.4 |
| Ingresos Corrientes | 12,915.3 | 14,771.8 | 14.4 |
| Ingresos de Capital | 1.3 | 20.9 | |
| Otros | 707.9 | 1,062.6 | 50.1 |
| Gasto Corriente | 10,675.4 | 13,162.6 | 23.3 |
| Ahorro Corriente | 2,239.9 | 1,609.2 | -28.2 |
| Gasto de Capital* | 3,097.0 | 3,299.3 | 6.5 |
| Total Gasto Neto | 13,772.4 | 16,461.9 | 19.5 |
| Balance Global Neto | -147.9 | -606.6 | 310.1 |

* Incluye Concesión Neta Préstamos

Fuente: SEFIN

Otro rubro de resaltar, lo constituyen las transferencias corrientes pagadas por el Gobierno Central, las que se incrementaron en 39%, destacando los valores transferidos a la UNAH, L.629.7 millones; PROHECO, L.513.6 millones; PRAF, L.295.1 millones; DEI, L.120.5 millones; Escuela Saludable, L.105.3 millones; UPNFM, L.101.1 millones. Adicionalmente, se ha continuado con el otorgamiento del subsidio al transporte urbano de pasajeros y a los pequeños consumidores de energía eléctrica, con montos de L.70.4 millones y L.137.7 millones, respectivamente. Además, se registra el bono al transporte por consumo de energía eléctrica (Bono 80) por un monto de L.25 millones.

Por otra parte, los gastos de capital se incrementaron en 6.5%, destacando las transferencias de capital, las que crecieron en 14.3%, sobresaliendo los valores transferidos a las municipalidades según Decreto 134-90, L.338.9 millones; FOSEDE, L.282.1 millones; FHIS, L.271.1 millones; SANAA, L.142.7

millones; y BANADESA, L.145 millones, orientados a la reactivación agrícola, especialmente de granos básicos.

En cuanto a deuda externa, se destaca que a inicios de abril de 2005, el país alcanzó el punto de culminación en el marco de la Iniciativa HIPC, después de haber cumplido algunas exigencias, como: mantenimiento de un cierto nivel de estabilidad macroeconómica, como resultado del seguimiento del programa PRGF; implementación exitosa de la ERP; mejoramiento de la calidad educativa; preparación e implementación de una estrategia anticorrupción; establecimiento de reformas al sistema de seguridad social; fortalecimiento al sector financiero; entre otros.

Vinculado a lo anterior, se lograron importantes acuerdos de condonación de alrededor del 57% de su stock de deuda, que equivale a casi US\$2,890 millones, en el marco de la referida iniciativa, del Club de París y los acuerdos del G-8. Esta coyuntura, única en la historia del país, permitirá que una cantidad importante de recursos públicos anteriormente comprometidos al pago del servicio de la deuda puedan ser reorientados al financiamiento del gasto en pobreza.

HONDURAS: MONTOS DEUDA EXTERNA CONDONADOS A MAYO 2005

| Descripción | Condonación (Millones US\$) |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Iniciativa HIPC (países fuera G8) | 389.9 |
| Club de París | 966.0 |
| G8 | 1,534.0 |
| Banco Mundial (US\$1,343.9 mill.) | |
| FMI (US\$190.1 mill.) | |
| Total | 2,889.9 |

Fuente: SEFIN

Por otra parte, dado los procesos de condonación, se prevé que el ratio Deuda/PIB, alcance un 32.5%, por debajo del parámetro internacional de sostenibilidad de deuda estimado en 40%. Asimismo, la aprobación de la Ley Orgánica del Presupuesto, la cual crea una Comisión Nacional de Crédito Público, encargada de formular una política de endeudamiento externo; incidirá a que dicha política se maneje en forma prudencial, además de que la misma contribuya a mantener un crecimiento económico sostenido.

ASPECTOS SOCIALES

Vinculado al proceso de implementación y ejecución de la **Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP)**, se han desarrollado una serie de acciones, dentro de las que destacan:

- A inicios de abril de 2005, Honduras alcanzó el punto de culminación, después de haber cumplido satisfactoriamente una serie de condicionalidades, lográndose una condonación sustantiva del saldo su deuda externa de un 57%, en el marco de la iniciativa HIPC, Club de Paris y los acuerdos de los países del G-8. Esto permitirá que el país cuente con una cantidad importante de recursos para el financiamiento de proyectos sociales, orientados a reducir pobreza.
- Mediante el CCERP se priorizaron y aprobaron 33 proyectos enmarcados en la ERP a ser iniciados en 2005 y financiados con fondos de alivio de deuda.
- Asimismo, se programó para los meses de julio y agosto, la realización de las Jornadas Nacionales Informativas y de Actualización de la ERP, con el fin principal de definir, mediante un proceso participativo, los programas y proyectos a ejecutarse con los recursos liberados del servicio de la deuda externa.

En lo que respecta a **programas de inversión social**, el Programa de Asignación Familiar (PRAF) y el Fondo de Inversión Social (FHIS), continúan desarrollando acciones orientadas tanto al alivio como a la reducción de la pobreza, a fin de beneficiar a los grupos poblacionales más vulnerables y postergados de la población.

En cuanto al PRAF, al segundo trimestre de 2005 se ejecutaron L.78.9 millones, beneficiando a alrededor de 28 mil personas. Se registra una ejecución financiera de 14.7%, con relación a lo programado, correspondiéndole la mayor proporción (12.5%) a inversión social; el resto comprende gasto corriente. A través del Proyecto BID/PRAF-1026 se ejecutaron L.13.5 millones, orientados a la contratación de ONGs y consultorías y levantamiento de información de los beneficiarios, conforme a

cada uno de sus componentes. El programa DIMUJER realizó actividades de capacitación, asistencia técnica y crediticia beneficiando a 1,078 mujeres; el proyecto Mano Amiga al igual que el de Desarrollo Integral de la Familia dio inicio a sus cursos de capacitación beneficiando a 6,638 personas. A través del Proyecto Suplidoras de Abastecimiento Popular se han instalado 248 “mi pulpe”, beneficiando a cerca de 25,000 personas. Con respecto al resto de los Bonos que no reflejan avance físico tal como los Bonos Salud y Nutrición, Educación, Materno Infantil, Tercera Edad, entre otros.

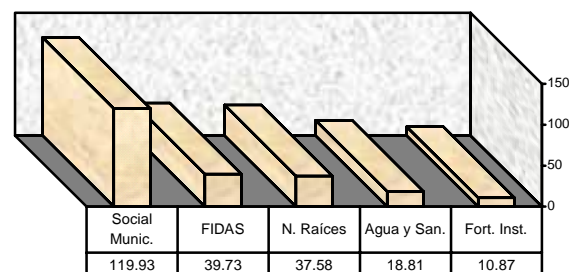
EJECUCIÓN FINANCIERA PRAF

| | Benefic. | Miles Lps. |
|--|---------------|-----------------|
| Fortalecimiento Institucional | - | 5,485.8 |
| BID/PRAF | - | 13,484.5 |
| Desarrollo Integral de la Mujer | 6,638 | 8,682.4 |
| Bolsón Escolar | 26,670 | 2,000.3 |
| Proyecto Mano Amiga | 580 | 2,219.8 |
| Suplidora Abastecim. Popular | 24,800 | 16,235.3 |
| Foc. Niños, Adolescentes, | - | - |
| Bono Desarrollo Integral de la Familia | 9,041 | 14,700.6 |
| Fomento Empresarial Zona Rural | - | - |
| Dirección y Coordinación Superior | - | 16,051.0 |
| Total | 67,729 | 78,859.7 |

Fuente: PRAF

Por otra parte, el FHIS durante el trimestre ha realizado una inversión total de L.414.2 millones, destinando un 49% al financiamiento de 916 proyectos de infraestructura menor, destacando Planes de Inversión Socio Municipal, FIDAS y Nuestras Raíces. El resto de los recursos se orientaron a financiar 27 proyectos de infraestructura mayor, tales como abastecimiento de agua, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial, rellenos sanitarios, mercados y rastros municipales.

**FHIS: Inversión Infraestructura Menor
II Trimestre 2005
(En millones de Lps.)**



En apoyo al sector vivienda, el BANHPROVI desembolsó al cierre de junio L.316.5 millones, destinados en su mayor proporción (65%) a la compra de viviendas.

ARTICULO DE FONDO

HONDURAS: EL PROCESO DE ALIVIO DE LA DEUDA EXTERNA

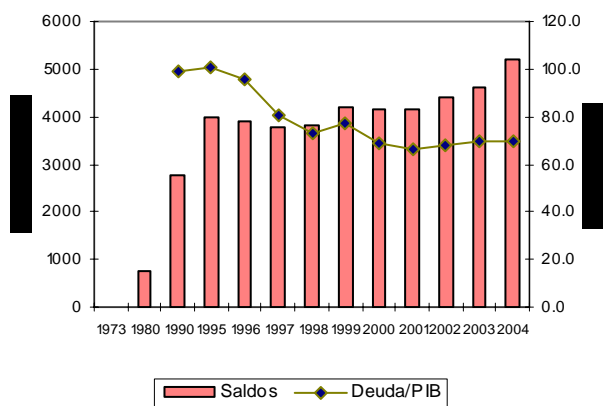
La deuda externa es la suma de las obligaciones que tiene un país con respecto de otros, y se compone de deuda pública (la contraída por el estado) y deuda privada o del sector privado, que es aquella que contraen los particulares en el exterior.

Un elemento fundamental de las elevadas cargas de deuda es que existe una relación negativa entre la deuda externa y el crecimiento económico porque se deprime la inversión. Teóricamente, y en general, la contribución de la deuda al crecimiento se vuelve negativa cuando el indicador Valor Presente Neto (VPN) de deuda a exportaciones llega a un rango entre 160-170 por ciento o el indicador VPN deuda a PIB alcanza un rango entre 35 y 40 por ciento. El estatus de la deuda externa en Honduras se torna inaceptable desde hace dos décadas. Es a partir de fines de los ochenta que el manejo de la deuda y las políticas económicas y sociales ligadas a esta son un tema principal de la agenda de los gobiernos.

Durante los años 1994 y 1995 la deuda se incrementó en un 4% debido al proceso de devaluación que el dólar norteamericano experimentó en los mercados internacionales. En los años 1996 y 1997 la tendencia fue decreciente debido a la condonación de flujos en el Club de París III. Durante los años 1998 y 1999 la deuda aumentó en 10.5% debido a la afluencia de recursos frescos (desembolsos). En el año 2000 el saldo de la deuda disminuyó a consecuencia del efecto de readecuaciones y condonaciones dentro del marco del Club París IV, donde se obtuvo una reducción del 67% del Valor Presente Neto. Finalmente, en los siguientes años la deuda muestra un incremento debido a la contratación de nueva deuda y al efecto cambiario.

A partir de los años 90 el Gobierno de Honduras ha venido buscando mecanismos de alivio tradicional para salir del círculo vicioso de endeudamiento al pagar intereses con nuevos préstamos. Bajo este marco se aprobó mediante Decreto Ejecutivo PCM-18-96 las condiciones del nuevo endeudamiento, estableciendo una concesionalidad mínima del 35%.

Honduras: Evolución Deuda Pública Externa



Honduras, como la mayoría de los países latinoamericanos contrae su deuda entre 1973 (US\$12.4 millones) y 1995 (US\$3,996.7 millones). En relación con el PIB, la deuda alcanzó el 99% en 1990 y a partir de entonces ha venido disminuyendo hasta 70% en 2004. El promedio en la década de los ochenta alcanzó el orden del 77% del PIB lo que contrasta con el promedio de la década de los noventa en donde a pesar de la tendencia errática la deuda se ubica en 100% del PIB.

Avances del Proceso de Alivio de Deuda

Tres eventos importantes definen el estatus de endeudamiento de Honduras en el año 2005. El **primero** se enmarca en las cinco rondas de negociaciones a las que Honduras ha asistido ante sus acreedores bilaterales del Club de París obteniendo diferentes beneficios. La estabilidad macroeconómica y la implementación exitosa de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) permitieron la negociación ante los acreedores bilaterales del Club de París, de la condonación de su deuda externa alcanzando una cifra de US\$966.0 millones.

El **segundo evento** y el más importante para Honduras se da bajo la iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés¹). Honduras alcanzó el punto

¹ La HIPC es una iniciativa que nace en 1995, orientada a ayudar a 45 países pobres con problemas severos de deuda y cuya

de culminación el 5 de abril de 2005 lo que le permitió una condonación de su deuda de más de US\$1,200.0 millones en términos nominales (US\$738.0 millones en términos de valor presente neto, de los cuales US\$182.0 millones son de alivio tradicional y US\$556.0 millones alivio multilateral). De conformidad con la normativa de la iniciativa, el alivio de la deuda no se traslada al país en una sola operación, sino que se asigna determinada proporción del servicio de la deuda en un período de 8 a 15 años dependiendo del acreedor. Los recursos liberados anualmente serán utilizados para financiar los programas y proyectos de la ERP y para la gestión y administración de los recursos financieros que fue aprobada la Ley del Fondo para la Reducción de la Pobreza (FRP), mediante Decreto No.70-20-02 del 30 de abril del 2002.

El **tercer evento** es la inclusión de Honduras a la iniciativa del G8 en donde se otorgará una condonación adicional de su deuda de alrededor de US\$1,534.0 millones, que se aplicarían a los saldos del Banco Mundial y el FMI, respectivamente.

El saldo de deuda externa a mayo de 2005 alcanza US\$5,028.0 millones. Aplicando la condonación del G8 a los saldos con el Banco Mundial y el FMI, que equivalen a US\$1,343.9 Millones y US\$190.1 millones respectivamente, y tomando en cuenta los saldos bilaterales con esos países por aproximadamente US\$966 millones, el saldo se reduce a US\$2,528.0 millones. Si se adiciona el alivio HIPC fuera del G8 proveniente de España, Holanda, Dinamarca, Suiza y equivalente a US\$255.9 millones, además de los US\$134 millones de FIDA, BID, OPEC; el saldo de deuda finalmente se ubica en US\$2,138.1 millones.

Desafíos del Proceso de Alivio de Deuda

Los beneficios de la condonación de la deuda externa están vinculados directamente con el

esfuerzo que el país tiene que hacer en materia de destinar recursos para financiamiento de programas claves de la ERP.

Por ello, se hace imprescindible mejorar la capacidad de manejo adecuado de los procesos de nuevo financiamiento a través de la modernización de las instituciones del sector público y del fortalecimiento de sus capacidades. Asimismo, las políticas pro crecimiento deberán estar orientadas a impulsar programas que aumenten la competitividad de los sectores productivos.

Especial interés muestra la trayectoria y el giro que den los indicadores fiscales, gracias a los cuales Honduras calificó a la iniciativa HIPC, ya que mejoras en estos ingresos y priorizaciones del gasto inciden directamente en la sostenibilidad del nivel de endeudamiento.

Considerando que el nuevo financiamiento externo concesional se reduce paulatinamente, y dada la existencia de un año político, el país deberá manejar adecuadamente sus cuentas fiscales y potenciar las dos iniciativas más importantes que se han aprobado en los últimos meses a ser el CAFTA-RD y la implementación de los programas y proyectos enmarcados en la Cuenta del Milenio del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Los recursos liberados con el alivio de la deuda deberán ser orientados a inversiones en programas y proyectos prioritarios que contribuyan a reducir los niveles de pobreza y aceleren el crecimiento sin la necesidad de recurrir a financiamientos que extralimiten la capacidad de pago. Sin embargo, dado que la eventualidad de dicha condonación es única, el país debe aspirar paralelamente a un comportamiento fiscal sostenible a través de la armonización de los flujos de la cooperación y del desarrollo del proceso de planificación y presupuestación enmarcado en las mesas sectoriales.

renta per capita era menor a los 695 dólares en 1993, Favorece a 33 naciones de África, cuatro de Asia y cuatro de América. Las naciones latinoamericanas beneficiadas por la HIPC son Bolivia, Guyana, Nicaragua y Honduras. Honduras ha entrado a la iniciativa bajo la ventanilla fiscal.

LEYES Y DECRETOS APROBADOS

DECRETOS LEGISLATIVOS

Decreto No. 6-2005, 1 Abril 2005. Ley del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. El objeto de esta Ley es que el Estado promueva, fomente y regule la creación de mecanismos y sistemas que coadyuven a la captación de recursos financieros internos y externos, destinados a al financiamiento de proyectos productivos del sector privado y al sector social de la economía, destinados a la producción agropecuaria, servicios, vivienda y microempresa. El banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) es una institución de crédito de segundo piso, desconcentrada del Banco Central de Honduras, de servicio público, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio e independencia administrativa, presupuestaria, técnica y financiera. BANHPROVI tiene como propósito promover el crecimiento y desarrollo de los sectores productivos, mediante la concesión de financiamiento de mediano y largo plazo, en condiciones de mercado, por medio de instituciones financieras privadas y cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión nacional de Bancos y Seguros, para proyectos del sector privado y el sector social de la economía referentes a la producción, comercialización de las mismas, servicios y viviendas.

Decreto No. 149-2005, 10 Mayo 2005. Acuerdo de Crédito FND entre el Fondo Nórdico de Desarrollo y el Gobierno de la República de Honduras. El presente decreto tiene por finalidad mostrar el monto de Seis Millones de Euros (EUR.6.000,000.00), los cuales serán destinados para co-financiar la Fase I del “Programa de Administración Tierras de Honduras (PATH)”

Decreto No.176-2005, 31 mayo 2005. Normas Generales de la Evaluación y de Ejecución Presupuestaria para el Ejercicio

Fiscal del año 2005. El presente Decreto tiene como objeto facultar a las instituciones del sector público, para que contraten con cargo a su respectivo presupuesto, fianzas individuales de fidelidad a favor de cada una de las personas naturales o jurídicas que administren bienes y recursos públicos para proteger los fondos y bienes del Estado

Decreto No. 191-2005, 24 Junio 2005. Reformar los Artículos 79, 82, 83, 85, 88 y 91 último párrafo de la Ley de Propiedad. El objeto de esta Ley es volver más ágil y a un corto tiempo miles de predios cuya propiedad se disputan dos (2) o más dueños, ya que la regularización de la propiedad raíz es una prioridad nacional a efecto de traer seguridad jurídica a miles de hondureños; así como una consecuente dinamización de la actividad económica nacional.

B. ACUERDOS Y DECRETOS EJECUTIVOS

Acuerdo Ejecutivo 015-2005. Modificación del Contrato de Administración de Fondos para Estimular el Cultivo de Frijol Rojo en Fincas de Pequeños y Medianos Productores con Sistemas de Riego. Mediante este decreto el Gobierno de la República, busca apoyar las operaciones de campo abierto sin sistemas de riego a través del otorgamiento de préstamos para el cultivo de frijol en las temporadas de primera postrera, ya que no se utilizó la totalidad de los cincuenta millones de lempiras, tanto en prestamos para el cultivo de frijol, como en la compra de una parte de la producción de este grano, tal como se estipuló en el contrato original y como consecuencia de esa situación no se obtendrán los volúmenes de producción esperados. Se incorpora el seguro agrícola en el otorgamiento de los nuevos créditos con el propósito de reducir los niveles de riego, asegurar la sostenibilidad del Fondo para el cultivo de frijol rojo bajo riego y reducir la pérdida de los productores que experimenten fracasos en el cultivo de frijol.

La Secretaría de Estado del Despacho Presidencial, pone a su disposición la página www.sdp.gob.hn, en donde podrá consultar en forma más expedita este y otros documentos. Cualquier comentario o sugerencia, comunicarse por correo electrónico a unat@sdp.gob.hn, por fax al (504) 232-1666, o al Apdo. Postal 4822, Tegucigalpa, MDC, Honduras.